Castilla-La Mancha

CONSEJO ESCOLAR

CONSEJO ESCOLAR DE CASTILLA-LA MANCHA

En uso de las atribuciones que me confiere el artículo 13.3 del Reglamento de Funcionamiento del Consejo Escolar, atendiendo al ruego de la Presidencia, le convoco a la reunión de la **Comisión de Planificación y financiación de la enseñanza**, con arreglo a lo siguiente:

FECHA DE LA SESIÓN: 9 noviembre (lunes)
HORA: 17:15 horas.
LUGAR: *La reunión se realizará de forma presencial en la Consejería de Educación Cultura y Deporte y de forma virtual para quien lo desee a través del sistema Webex. Los Consejeros y las Consejeras recibiréis en vuestro correo una invitación a la reunión. Las personas interesadas en asistir presencialmente deberán comunicarlo antes del viernes 6 de noviembre a las 14 horas.*

ORDEN DEL DÍA:

1- Debate del borrador del informe bienal del siguiente apartado:
   - Apartado 2. Los recursos materiales y los recursos humanos.
   - Apartado 5. Políticas para la calidad educativa.

Toledo, 30 de octubre de 2025

Vº Bº

Adolfo Muñiz Lorenzo
PRESIDENTE

JUNTA DE COMUNIDADES DE CASTILLA-LA MANCHA
CONSEJO ESCOLAR

Carmen María González Maroto
SECRETARIA GENERAL

NOTA: 48 horas antes de la sesión se le enviarán las observaciones recibidas